



# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, MECÁNICO Y ELÉCTRICO, DE LOS VEHÍCULOS INDUSTRIALES DE MARE (Expediente 202400025)

- MIEMBROS DE LA MESA:
  - Cristian Gómez-Acebo Díez, responsable del área de contratación y presidente.
  - Alfredo Santos García, director financiero y vocal.
  - Carlos Echevarría Martínez, director de gestión económica y contratación y vocal.
  - David Gómez-Correa, director jurídico y vocal.
  - Pablo Gómez Zaballa, gestor de contratación y secretario.

La presente reunión de la mesa de contratación se hace sin sesión y por escrito, siendo el acta redactada por el secretario de la mesa con fecha 22 de mayo de 2024, produciendo efectos desde la mencionada fecha una vez sea firmada por todos sus miembros.

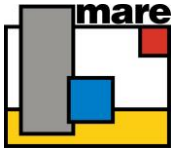
Se ha puesto a disposición, con antelación a este momento, de los miembros de la mesa por parte del presidente los siguientes documentos:

- Pliegos.
- Acta de apertura de sobre de declaración responsable.
- Acta de apertura del sobre de oferta económica-objetiva.
- Informe de valoración de dicha oferta.

En vista de la anterior documentación, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación adjudicar el contrato, previo requerimiento y correcta entrega de la documentación establecida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP, a:

- Lote A: **COMERCIAL DE AUTOMOCIÓN RUBIO, S.L.**
- Lote B: **PEDRO GUTIÉRREZ LIÉBANA, S.A.U.**
- Lote C: **PEDRO GUTIÉRREZ LIÉBANA, S.A.U.**

En caso de que por parte de las empresas licitadoras propuestas para la adjudicación no presenten la documentación requerida para cada lote en el plazo establecido, se requerirá a la siguiente empresa licitadora clasificada, en caso de que exista, y así sucesivamente hasta que, si ninguna presenta la documentación correctamente, el lote del concurso sea declarado desierto por parte del Órgano de Contratación, sin que sea necesaria una nueva reunión de la mesa de contratación al efecto.



La firma de la presente acta supone la conformidad con su contenido.

**Pablo Gómez Zaballa**  
Secretario

**Cristian Gómez-Acebo Díez**  
Presidente

**Carlos Echevarría Martínez**  
Vocal

**Alfredo Santos García**  
Vocal

ACEPTA Y CONFORME

**David Gómez-Correa Escagedo**  
Vocal

**Pedro Ruiz Rodríguez**  
Director General